

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Facultad de Educación y Psicología		
	Fecha: 06/02/2023	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FEyP	

1.- OBJETO DE LA AUDITORÍA

Evaluación del sistema de garantía de la calidad, implantado en Facultad de Educación y Psicología (FEyP) de la Universidad de Extremadura, en relación a las actividades desarrolladas conforme a los criterios y directrices establecidos en el modelo AUDIT.

2.- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría presenta un carácter TOTAL, ya que abarca el análisis integral del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la FEyP.

3.- EQUIPO AUDITOR

Auditor Jefe	Rosa María Villalobos Murillo
Auditores	José Luis Bonal Zazo Pablo Vidal López

4.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Documentación del Programa AUDIT (V1_2018) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

5.- INTERLOCUTORES AUDITADOS

Nombre y Apellidos	Representa
D. Luis Manuel Casas García	Decano
D ^a . Ana Caballero Carrasco	Vicedecana de Ordenación Académica
D ^a . María Guadalupe Martínez Borreguero	Vicedecana de Prácticas e Infraestructuras
D ^a . Ana María Piquer Piriz	Vicedecana de Estudiantes
D ^a . Ana Belén Borrachero Cortés	Secretaria Académica

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Facultad de Educación y Psicología		
	Fecha: 06/02/2023	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FEyP	

D ^a . María Jesús Fernández Sánchez	Responsable de Calidad
D ^a . María Jesús Domínguez Encinas	Estudiante del Grado en Educación Infantil
D. Álvaro Carmona Rivero	Estudiante del Grado en Educación Primaria
Lucía González Buenadicha	Estudiante del Grado en Psicología
D ^a . Belén Fraga Sierra	Estudiante del MUI en la Enseñanza y Aprendizaje en las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
D ^a . María Calderón Poves	Estudiante del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Educación Primaria y Secundaria)
D ^a . Nuria Simón García	Estudiante del MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa
D ^a . Laura Pérez Díaz	Estudiante dle MUI en Ciencias Sociales
D ^a . Rosa María Amo Cacho	Administradora del Centro
D ^a . Mercedes Lozano Candela	Técnico de Calidad
D ^a . Leonor Moreno Pons	PAS de Conserjería
D ^a . Marta Paz de la Fuente Muñoz	PAS de Biblioteca
D ^a . María Teresa Becerra Traver	PDI del Grado en Educación Primaria
D ^a . María José Merchán García	PDI del Grado en Educación Infantil
D. Raúl Márquez Zamora	PDI del Grado en Psicología
D. Ruperto Menayo Antúnez	PDI del MUI en Ciencias Sociales
D. Manuel Lucero Fustes	PDI del MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa
D. Jesús Sánchez Martín	PDI del MUI en la Enseñanza y Aprendizaje en las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
D. Francisco Luis Naranjo Correa	PDI del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria
D ^a . María José Rabazo Méndez	PDI del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Educación Primaria y Secundaria
D ^a . María José López	Coordinadora CCT e Intercentro del Grado en Educación Infantil
D ^a . Lina Viviana Melo Niño	Coordinadora CCT e Intercentro del Grado en Educación Primaria
D. Juan Manuel Moreno Manso	Coordinador CCT Grado en Psicología
D ^a . Ana Caballero Carrasco	Coordinadora CCT MUI de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
D ^a . Inmaculada Sánchez Casado	Coordinadora CCT Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria
D ^a . Ana María Piquer Píriz	En representación del Coordinador CCT Máster

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Facultad de Educación y Psicología		
	Fecha: 06/02/2023	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FEyP	

	Universitario en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Educación Primaria y Secundaria
D. Adrián Gordillo Merino	Coordinador CCT MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa
D. Zacarías Calzado Almodóvar	Coordinador CCT MUI en Ciencias Sociales
D ^a . Lucía Pérez Vera	Egresada del Grado en Educación Infantil
D. Álvaro Carmona Sánchez	Egresado del MUI en Ciencias Sociales
D ^a . Lucía Pinilla Moreno	Egresada del Grado en Psicología
D ^a . Miriam Andrea Hernández del Barco	Egresada del MUI de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
D. Daniel Lázaro Martín	Egresado del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Educación Primaria y Secundaria
D ^a . Cristina Amante Botello	Egresada del Grado en Educación Primaria
D ^a . Laura Garrido Sánchez	Empleadora del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Educación Primaria y Secundaria
D ^a . Encarna Díaz Ambrona	Empleadora del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria
D. Diego Gudiño Zahinos	Empleador del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria

6.- CUADRO RESUMEN DE LA AUDITORÍA

Apartado de la norma	Total de no conformidades
Directriz 1.6	1
Directriz 3.4	1
Directriz 6.2	1
Directriz 6.6	1
Directriz 7.3	1
Directriz 8.3	1
Directriz 8.5	1

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Facultad de Educación y Psicología		
	Fecha: 06/02/2023	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FEyP	

7.- RELACIÓN DE NO CONFORMIDADES DETECTADAS

NO CONFORMIDADES			
Nº	Descripción de la No Conformidad	Directriz AUDIT	Categoría ¹
01	No se puede verificar la participación de todos los grupos de interés en la medición, análisis y mejora de los resultados, ya que en las actas de algunas comisiones de calidad de las titulaciones se advierte que los representantes de los estudiantes no participan en las reuniones de la comisión, y en otras no se puede comprobar si participan o no, debido a que no se indican los colectivos a los que pertenece cada miembro de la comisión.	6.2	ncm
02	No se puede acreditar que existan mecanismos de difusión sistemática de la normativa que afecta a los estudiantes en cuanto a sus derechos y obligaciones, ya que la sección de la página web dedicada a la “Normativa” presenta información genérica y no recoge enlaces a las normativas específicas de la Facultad. Así mismo, se ha detectado la presencia en la página web de algunos fallos o erratas y de enlaces a normativas derogadas, lo cual puede perjudicar la orientación de las enseñanzas y obstaculizar el acceso a información fiable.	3.4	ncm
03	No se puede verificar que el Centro haya llevado a cabo un trabajo sistemático e integral de análisis y revisión periódica de resultados y de rendición de cuentas en cursos anteriores: se advierte que los informes anuales de calidad del Centro de los cursos 2018/2019 y 2019/2020 fueron aprobados en 2022, por tanto, en esos cursos no se realizó un análisis de resultados. No obstante, cabe señalar que existen evidencias de que a partir del curso 2020/2021 el trabajo de análisis comienza a hacerse de forma regular. Algo similar ocurre con los informes de prácticas.	6.6	ncm
04	No se puede asegurar que se garantice el acceso a toda la documentación del SAIC a los implicados, ya que no están disponibles todas las versiones anteriores de los procesos y procedimientos, ni se archivan del modo definido en el Procedimiento de Control de la Documentación y registro.	8.3	ncm

¹ Leyenda:

- NCM: no conformidad mayor.
- ncm: no conformidad menor.

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Facultad de Educación y Psicología		
	Fecha: 06/02/2023	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FEyP	

05	<p>No se puede acreditar que todos los procedimientos establecidos para la comunicación de incidencias o problemas funcionen adecuadamente, ya que se ha comprobado que el enlace para la comunicación de "incidencias académicas", disponible en la sección de "instalaciones" de la página web, no funciona y su ubicación puede dificultar su utilización para aquellos grupos de interés que deseen comunicar una incidencia académica no relacionada con las instalaciones del Centro.</p>	7.3	ncm
06	<p>No se puede acreditar que en el repositorio de gestión documental del SAIC del Centro (SIGEAA) los documentos se describan de manera fiel, actualizada y acorde con lo establecido en los procesos del sistema. Así mismo, no se puede confirmar la integridad de las evidencias generadas en la implementación del SAIC. Esta valoración se basa en varias evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En algunos casos, los documentos incluidos en el repositorio no coinciden con lo establecido en el texto del proceso; así ocurre, al menos, con algunos documentos del Proceso de Reclamaciones, y del Proceso de Gestión de Recursos Materiales y Servicios (en este último, por ejemplo, se indica que el D003 es la "memoria económica", y, en cambio, en el repositorio SIGEAA, el D003 es el "formulario de solicitud de equipo informático"; este problema se repite en otros casos). 2. En otras ocasiones, no funcionan los enlaces a las evidencias (evidencias del curso 2017/2018 del Proceso de Reclamaciones). 3. A veces no coinciden los plazos de conservación de documentos: en el Proceso de gestión de prácticas externas se indica que todos los documentos serán conservados de forma permanente, sin embargo, en SIGEAA, se apunta que las rúbricas de los másteres se conservan tres años (las de los grados se conservan de forma permanente). 4. Se aprecian diversas deficiencias en la validación y en la numeración de algunas actas de las comisiones de calidad de las titulaciones, que generan dudas sobre el carácter completo de las series de documentos producidos: las actas 39 y 40 de la CCT de Psicología carecen de la firma de la Secretaria; falta el acta 49 de la CCT del Máster en Formación del Profesorado y Tecnologías de la Información; en este mismo título, aparecen dos actas con el número 53. 	8.5	ncm
07	<p>No existen evidencias de la realización de un análisis sistemático de evaluación del grado de consecución de los objetivos de calidad fijados, no obstante, esta tendencia se rompe con el informe de seguimiento bianual elaborado en noviembre de 2022, que estudia con efecto retroactivo el grado de cumplimiento con los objetivos de calidad programados para los cursos 2020-21 y 2021-22.</p>	1.6	ncm

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Facultad de Educación y Psicología		
	Fecha: 06/02/2023	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FEyP	

8.- OBSERVACIONES

Nº	PUNTOS FUERTES
01	Alta implicación del equipo directivo de la Facultad, de la Responsable de Calidad y de los miembros de las diferentes Comisiones de Calidad del Centro en la mejora de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.
02	Fuerte desarrollo e implantación de los procedimientos administrativos electrónicos en la Secretaría del Centro.
03	La página web ofrece información abundante, bien estructurada y fácilmente accesible sobre el centro (presentación, reseña histórica, equipo directivo, información de contacto para la atención al público) y sus estudios (titulaciones oficiales activas, a extinguir o títulos propios, información histórica sobre las prácticas externas).
04	Debido a la completa implantación del Proceso de Orientación al Estudiante se constata la buena acogida entre los alumnos entrevistados del plan de acción tutorial (PAT), particularmente a partir de las mejoras introducidas en los últimos cursos.
05	Presencia de formularios ampliamente conocidos y positivamente valorados por los distintos usuarios y grupos de interés, como el canal para la reserva de espacios, que inciden en una gestión positiva.
06	Satisfacción del alumnado con la actividad del PDI del Centro, tanto en aspectos docentes como en la buena disponibilidad y cercanía.
07	Alto grado de satisfacción entre los colectivos de PDI y PAS en aspectos relacionados con el ambiente laboral, la implicación del personal y el trabajo en equipo.

9.- OPORTUNIDADES DE MEJORA

OM1. Se recomienda fomentar la participación de los grupos de interés en los órganos del SAIC (particularmente de los colectivos de PAS y alumnos).

OM2. Se recomienda revisar sistemáticamente la información de la web para corregir errores de contenido (eliminación de normativas derogadas, inclusión de normativas que faltan, actualización de enlaces que no funcionan, corrección de erratas y reubicación de recursos). La solución de estos problemas de contenido mejorará la información publicada en la web, la cual resulta destacable por su estructura, su accesibilidad, su claridad y su diseño.

OM3. Se recomienda mantener la periodicidad en los procesos de análisis de resultados y en otros procesos que requieran una realización anual. Se advierte una clara tendencia a la regularidad en la realización de los procesos, particularmente a partir del curso 2021-2022. Esa tendencia debe consolidarse.

OM4. Se recomienda sistematizar el archivo de documentos obsoletos del SAIC de acuerdo con lo establecido en el procedimiento existente en el propio sistema.

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Facultad de Educación y Psicología		
	Fecha: 06/02/2023	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FEyP	

OM5. Se recomienda revisar las evidencias generadas en la ejecución de los procesos para comprobar que son validadas adecuadamente, y que son descritas, denominadas y codificadas de acuerdo con lo establecido en los documentos que regulan procesos y procedimientos.

OM6. Se recomienda publicar las evidencias (actas, informes y documentos similares) del funcionamiento de Comisiones y órganos colegiados del Centro de las cuales todavía no se publica información en la web.

OM7. Se recomienda revisar los procesos/procedimientos y omitir las actividades que son ajenas al centro, por ejemplo, en el “Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en la FEyP” (PR/SO006_FEyP) resultaría conveniente eliminar las tareas asignadas al Vicerrectorado con competencias en Calidad y/o la UTEC y mantener una descripción sucinta de las actividades de estos sólo si resulta aclaratorio para la descripción posterior explícita de tareas propias del centro.

OM8. Se recomienda revisar los procesos/procedimientos de forma que haya total correspondencia entre los apartados “5. Descripción”, “6. Unidades implicadas” y “8. Diagrama”.

OM9. Se recomienda ampliar los mecanismos de difusión de la información sobre rendición de cuentas (informes anuales) para favorecer su conocimiento por todos los grupos de interés.

Por el Equipo Auditor

De acuerdo con el procedimiento de auditorías internas de la UEx (PR/SO100), este informe se elevará a la categoría de definitivo si el centro auditado no presenta alegaciones al mismo.